

**UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:71798**

**UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES
OF-UDAI-CIV-329-2017/EVPPlam de fecha 29/12/2017**

GUATEMALA, FEBRERO DE 2018



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la misma fue creada mediante Acuerdo Ministerial No. 79-84, fecha 10 de febrero de 1984, el cual fue modificado con el Acuerdo Ministerial No. 166-2009 de fecha 9 de marzo de 2009, en las Unidades Administrativas que conforman la Unidad, se encuentra la Unidad de Auditoria Interna, fundamentada en el artículo 14 del mismo acuerdo, donde se plasma las funciones correspondientes.

En el presente Informe, se da a conocer sobre el proceso de cumplimiento en el seguimiento al status de las recomendaciones, reportadas en el Informe de Auditoria No. INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017/REF.CUA-61681 de fecha 28 de diciembre de 2017, lo cual se plasma en el mismo

OBJETIVOS

Evaluar que los departamentos involucrados proporcionen documentos de soporte para poder desvanecer los hallazgos que cada uno posea.

Establecer el cumplimiento de las recomendaciones de los hallazgos señalados.

Evaluar si se están aplicando medidas correctivas a los mismos.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se velará por el cumplimiento a lo solicitado en el oficio OF-UDAI-CIV-329-2017/EVPP/lam de fecha 29 de diciembre del año 2017.

Dar respuesta al Status de recomendaciones generadas en el informe de Auditoria, en forma adecuada para su desvanecimiento.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En respuesta a Oficio-UDAI-CIV-329-2017/EVPP/lam, de fecha 29 de diciembre de 2017, se refiere al cumplimiento de las recomendaciones reportados en el Informe de Auditoria No. INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017 y REF.CUA-61681. de fecha 28 de diciembre de 2017. Para este informe se hace anexa cuadro del detalle de recomendaciones, clasificacion del Status y observaciones relacionas a las mismas emitidas en el informe

Se dió respuesta con oficio 0-0.3-012-2018/CRLS de fecha 19 de enero de 2018, en el que se adjuntó ciento veintidos (122) folios con cuadro que identifica las



recomendaciones y observaciones donde se indico la referencia del folio que contenia la documentación de soporte para el desvanecimiento de las recomendaciones contenidas en el referido informe.

Cada uno de los departamentos involucrados refirio su documentacion para enviar a la Unidad de Auditoria Interna del Despacho Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que sea analizada y nos determine si hemos: Atendido Totalmente (AT), Parcialmente Atendida (PA) o No Atendida (NA), misma que nos lo haran llegar en nuevo requerimiento hasta que sea a entera satisfacción los papeles enviados como soporte.



CARLOS RENE LOPEZ SANTIZO

Auditor



MARIO ROCAEL CASTELLANOS MORALES

Supervisor



CARLOS RENÉ LÓPEZ SANTIZO

Director



ANEXOS

Oficio envio



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
DEL ESTADO

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCCE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RECIBIDO

22 ENE. 2018

Recibí (f) *[Signature]*
Hora: *15:30*

REF: O-0.3-012-2018 CRLS

23 ENE 2018

RECIBIDO

HORA: *10:24* FIRMA: *[Signature]*

Guatemala, 19 de enero 2018

Licenciado
Eddie Vinicio Ponciano Palencia
Director de Unidad de Auditoria Interna
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-

Licenciado Ponciano:

En respuesta a su **Oficio-UDAI-CIV-329-2017/EVPP/lam** de fecha 29 de diciembre de 2017, se refiere al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de la Auditoria No. **INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017,REF.CUA-61681-2017**. Adjunto a la presente sírvase encontrar 117 folios con la documentación de soporte para el desvanecimiento de las recomendaciones contenidas en el referido informe.

Agradeciendo su atención a la presente, atentamente,


Lic. Carlos René López Serrizo
 Jefe de Auditoría Interna
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCCE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO

23 ENE 2018

A las *10:07* Hrs. Letras *10:07*

Vo.Bo.

[Signature]
Javier Maldonado Quinonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

C.C. -Ing. José Luis Benito /Viceministro del Ramo.
-Contraloría General de Cuentas.-CGC-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RECIBIDO

23 ENE 2018

Hora: *10:28* *112*

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

CUADRO



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017	A T	P A	N A	OBSERVACIONES
1. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones a donde corresponda para efectuar las gestiones para el reclamo del seguro y tramitar la baja del vehículo robado, señalado en el numeral 1, de la Sección de Información Examinada.				Se adjunta oficio 0.1.-004-2018 de fecha 05/01/2018. Dirigido a Lic. Otto Fernando Montero Mejía Asesor Legal. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 001</u> Respuesta en Oficio 1.3.04-2018/OM de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 002 AL 008</u>
2. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones a la Jefatura del Departamento Administrativo, de lo siguiente:				
a. Dar cumplimiento a la Disposición No. 030-2015, de fecha 25/08/2015 "Manual de procedimientos administrativos para la asignación, uso, control y mantenimiento de vehículos, así como la distribución de cupones de combustible en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado", para evitar la recurrencia de las deficiencias señaladas en el numeral 2, de la Sección de Información Examinada.				Se adjunta Oficio 0.1-005-2018/ de fecha 05/01/2018. Dirigido a Ing. Edgar René Gómez Cividanis, Jefe Departamento Administrativo. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 009</u>
b. Realizar los trámites ante la Contraloría General de Cuentas, para habilitar y autorizar las "Requisiciones de Almacén", como corresponde.				Se adjunta Oficio 0.1-005-2018/ de fecha 05/01/2018. Dirigido a Ing. Edgar René Gómez Cividanis, Jefe Departamento Administrativo. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 009</u> Respuesta oficio 1.0-11-2018 EG/cg de fecha 10/01/2018 dirigido a señor Ronal Aníbal Rodríguez Tohón, encargado de Almacén y Bodega Asunto que de cumplimiento Recomendación Punto 2, Inciso b) del Informe <u>VER FOLIO 010</u>
c. Instruir al Encargado de Combustibles, verificar que las solicitudes de combustible consignen todas las firmas correspondientes.				Se adjunta Oficio 0.1-005-2018/ de fecha 05/01/2018. Dirigido a Ing. Edgar René Gómez Cividanis, Jefe Departamento Administrativo. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 009</u>

Lic. Carlos René López Serrano
 Jefe del Área de Inspección
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-



CUADRO



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017	A T	P A	N A	OBSERVACIONES
6. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, que sea remitido a la Asesoría Jurídica de esa entidad, el Informe de Auditoría CUA No. 69830 señalado en el numeral 13 de la Sección de Información Examinada, para que emita opinión de las situaciones identificadas en dicho Informe.				Se adjunta oficio 0.1.-004-2018 de fecha 05/01/2018. Dirigido a Lic. Otto Fernando Montero Mejía Asesor Legal. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 001</u> Respuesta en Oficio 1.3.04-2018/OM de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 002 AL 008</u>
7. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones a quien corresponda, para que procedan a la elaboración del Manual de Procedimientos para el reconocimiento de gastos por servicios prestados según artículo 15 del Acuerdo Gubernativo Número 54-2017 y el Manual de Normas Procesos y Procedimientos.				Se adjunta Oficio 0.1-008-2018/ de fecha 080/01/2018. Dirigido a Lic. Edgar Marineli Rubio, Jefe Departamento Financiero, Ing. Edgar René Gómez Cividanis, Jefe Departameto Administrativo y Lic. Carlos López, -jefe Departamento Auditoria. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 092</u> Respuesta en Oficio REF:0.4-0-074-2018 de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 093 AL 115</u>
8. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones de lo siguiente:				
a. Que las Juntas de Recepción y Adjudicación para futuros eventos con recursos provenientes del Préstamo BID 2018/OC-GU, que sea verificada la información financiera proporcionada por los oferentes como corresponde, para evitar su recurrencia, señalado en el numeral 16, inciso a. de la Sección de Información Examinada.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfl de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
b. Agregar como requisito dentro de los procesos de adquisición con recursos provenientes del Préstamo BID 2018/OC-GU, que los oferentes se encuentren inscritos en el Registro de Precalificados de Obras, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Contrataciones de Estado.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfl de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>



Lic. Carlos René López, S. Inzuzo
Jefe de Auditoría Interna
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Calle 10-10-10, Zona 10, Guatemala, Guatemala
Tel: +502 2411 1111



CUADRO



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017	A T	P A	N A	OBSERVACIONES
c. Que la documentación proporcionada por los contratistas para el pago de estimaciones por avance en la ejecución de proyectos con fondos nacionales y préstamo, que los pagos de seguro social y prestaciones laborales, la información sea coherente y razonable en función de la planilla del contratista, debiendo acompañar además copia de las garantías de las fianzas que exige el contrato y asimismo que la legislación citada en la declaración jurada, sea la aplicable al respecto.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfi de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
d. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 80. Seguimiento de la inversión física y georeferencia, del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfi de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
9. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones a la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos de lo siguiente:				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfi de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
a. Que los contratos bajo el renglón 081 "Personal administrativo, técnico, profesional y operativo" se suscriban al amparo de lo que indica la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y Oficina Nacional de Servicio Civil, debiendo exigir los requisitos que deben adjuntar dependiendo la naturaleza del servicio, sean estos profesionales o técnicos.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfi de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
b. Implementar un control donde se evidencie la entrega de las constancias de retención de ISR e IVA a los contratistas.				Se adjunta Oficio UCEE/BID-036-2018/nfi de fecha 19/01/2018 Relacionado a esta recomendación. <u>VER FOLIO 116 y 117</u>
10. Se recomienda al Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, girar instrucciones a la Asesoría Jurídica de esa entidad, dar continuidad al seguimiento de las gestiones efectuadas para agilizar el proceso administrativo de los anticipos no amortizados y los pagos de más efectuados a la empresa Consultoría y Construcción Ingenieros Asociados, S. A., según Contratos números 26-99-UCEE- y 81-99-UCEE.				Se adjunta oficio 0.1.-004-2018 de fecha 05/01/2018. Dirigido a Lic. Otto Fernando Montero Mejia Asesor Legal. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación. <u>VER FOLIO 001</u> Respuesta en Oficio 1.3.04-2018/OM de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 002 AL 008</u>



Lic. Carlos René López Smitzo
 Jefe de Asesoría Jurídica
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 Calle 13-01, Zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.
 Teléfono: (502) 2381-1111, Fax: (502) 2381-1112, Correo Electrónico: uc@ucee.gub.gu



CUADRO



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES INFO-UDAI-CIV-UCEE-014-2017	A T *	P A **	N A ***	OBSERVACIONES
11. Se recomienda al Director General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, girar instrucciones al Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna, dar cumplimiento de lo siguiente:				
a. Programar en el Plan Anual de Auditoría 2018, auditorías a los proyectos de inversión con fondos nacionales y del Préstamo BID 2018/OC-GU, debiendo incluir en las evaluaciones las etapas de selección, adjudicación, y pago de las estimaciones de obra.				Se adjunta Oficio 0.1-007-2018/ de fecha 050/01/2018. Dirigido a Lic. Carlos López, Jefe Departamento Auditoría. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación <u>VER FOLIO 088</u> Respuesta en Oficio O-0.3-010-2018/CRLS de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 089 y 090</u>
b. Mejorar el contenido de los informes de auditoría, debiendo identificar claramente las irregularidades y sugerir ante la Autoridad Superior las acciones que correspondan al respecto.				Se adjunta Oficio 0.1-007-2018/ de fecha 050/01/2018. Dirigido a Lic. Carlos López, Jefe Departamento Auditoría. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación <u>VER FOLIO 088</u> Respuesta en Oficio O-0.3-011-2018/CRLS de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 091</u>
c. Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que se encuentran pendientes del Informe de Auditoría a la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016, por parte de la Contraloría General de Cuentas e inclusive otros Informes de Auditoría de exámenes especiales efectuados por ese Órgano Fiscalizador.				Se adjunta Oficio 0.1-007-2018/ de fecha 050/01/2018. Dirigido a Lic. Carlos López, Jefe Departamento Auditoría. Asunto que realice gestiones en relación a esta recomendación <u>VER FOLIO 088</u> Respuesta en Oficio O-0.3-011-2018/CRLS de fecha 18/01/2018. Donde se indica lo actuado, <u>VER FOLIO 091</u>



AT* Atendida Totalmente, PA** Parcialmente Atendida, NA*** No Atendida.

Lic. Carlos René López Sampedro
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Jefe Departamento Auditoría



OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



REF: Oficio-0.1-004-2018/

Guatemala, 05 de enero del 2018

Licenciado
Otto Fernando Montero Mejía
Asesor Legal
Edificio

Licenciado Montero:

Le saludo cordialmente en atención al oficio 003/DM/ega emitido por el señor Aldo Estuardo García Morales, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual traslada a esta Unidad las el informe y las Recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio (adjunto copia), por lo que deberá realizar las siguientes gestiones:

1. Realizar las gestiones para el reclamo del seguro y tramitar la baja del vehículo robado. (punto uno del informe de auditoría)
2. Emitir opinión sobre el Informe de Auditoría CUA no. 69830 (punto seis del informe de auditoría)
3. Dar continuidad al seguimiento de las gestiones efectuadas para agilizar el proceso administrativo de los anticipos no amortizados y los pagos de mas efectuados a la empresa Consultoría y Construcción Ingenieros Asociados, S.A., según contratos números 26-99-UCEE- y 81-99-UCEE. (punto diez del informe de auditoría)

Sin otro particular, me es grato suscribirme,



Atentamente,

[Signature]
Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

@uceeciv

/Unidad de Construcción de Edificios del Estado

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt

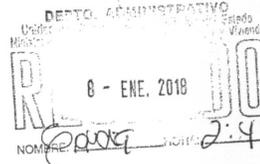
OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



REF: Oficio-0.1-005-2018/

Guatemala, 05 de enero del 2018

Ingeniero
Edgar René Gómez Cividanis
Jefe Departamento Administrativo
Unidad de Construcción de Edificios del Estado.



Ingeniero Gómez:

Le saludo cordialmente en atención al oficio 003/DM/ega emitido por el señor Aldo Estuardo García Morales, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual traslada a esta Unidad las el informe y las Recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio (adjunto copia), por lo que deberá realizar las siguientes gestiones:

1. Dar cumplimiento la Disposición No. 030-2015, de fecha 25/08/2015 (punto dos inciso a) del informe de auditoría)
2. Realizar los Trámites ante la Contraloría General de Cuentas, para habilitar y autorizar las "Requisiciones de Almacén" (punto dos inciso b) del informe de auditoría)
3. Instruir al Encargado de Combustible, verificar que las solicitudes de combustible consignen todas las firmas correspondientes (punto dos inciso c) del informe de auditoría)
4. Separar las funciones acerca del registro, autorización y entrega de los cupones de combustible, que actualmente realiza el Encargado de Combustible. (punto dos inciso d) del informe de auditoría)
5. Instruir al Encargado de Almacén, que proceda a efectuar las gestiones administrativas del caso. (punto cuatro del informe de auditoría).

De las actuaciones realizadas deberá trasladar informe el día jueves 18 del presente mes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Atentamente,

@uceeciv C.c.: Auditoría Interna
/Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt

OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



003/11

REF: Oficio-0.1-006-2018/

Guatemala, 05 de enero del 2018

Licenciado
Edgar Marineli Rubio
Jefe departamento de Financiero
Edificio



Licenciado Rubio:

Le saludo cordialmente en atención al oficio 003/DM/ega emitido por el señor Aldo Estuardo García Morales, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual traslada a esta Unidad las el informe y las Recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio (adjunto copia), por lo que deberá realizar las siguientes gestiones:

1. Instruir Encargado de Inventarios, que proceda a realizar las gestiones necesarias para subsanar las diferencias señaladas en el numeral 3 (punto tres del informe de auditoría).
2. Efectuar las gestiones administrativas del caso e implementas los controles que se consideren necesarios, a efecto de no incurrir en las deficiencias señaladas en los numerales 9, 10, 11, y 12 (punto cinco del informe de auditoría).

De las actuaciones realizadas deberá trasladar informe el día jueves 18 del presente mes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Javier Maldonado Quiñonez
Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212
@uceeciv C.c.: Auditoría Interna
/Unidad de Construcción de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt

OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



000 188

REF: Oficio-0.1-007-2018/

Guatemala, 05 de enero del 2018

Licenciado
Carlos López
Jefe Departamento Auditoria
Edificio

Licenciado López:

Le saludo cordialmente en atención al oficio 003/DM/ega emitido por el señor Aldo Estuardo García Morales, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual traslada a esta Unidad las el informe y las Recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio (adjunto copia), por lo que deberá realizar las siguientes gestiones:

1. Programar en el Plan Anual de Auditoria 2018, auditorias a los proyectos de inversión con fondos nacionales y del Préstamo BID 2018/OC-GU (punto once inciso a. del informe de auditoría).
2. Mejorar el contenido de los informes de auditoría, debiendo identificar claramente las irregularidades y sugerir ante la Auditoria Superior las acciones que correspondan al respecto (punto once inciso b. del informe de auditoría).
3. Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que se encuentran pendientes del Informe de Auditoría a la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2016. (punto once inciso c. del informe de auditoría).
4. Dar seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Interna en oficio OF-UDAI-CIV-323-2017/EVPP/lam

De las actuaciones realizadas deberá trasladar informe el día jueves 18 del presente mes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Javier Maldonado Quiñonez
Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

@uceeciv C.c.: Auditoría Interna
/Unidad de Construcción de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



003 192

REF: Oficio-0.1-008-2018/

Guatemala, 08 de enero del 2018

Lic. Edgar Marineli Rubio
Jefe departamento de Financiero

Ing. Edgar René Gómez Cividanis
Jefe Departamento Administrativo

Lic. Carlos López
Jefe Departamento Auditoria
Edificio

Estimados Profesionales:

Les saludo cordialmente en atención al oficio 003/DM/ega emitido por el señor Aldo Estuardo García Morales, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en el cual traslada a esta Unidad las el informe y las Recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio (adjunto copia), por lo que deberá realizar las siguientes gestiones:

1. Procedan a la elaboración del Manual de Procedimientos para el reconocimiento de gastos por servicios prestados según artículo 15 del Acuerdo Gubernativo numero 54-2017 y Manual de Normas Procesos y Procedimientos (punto siete del informe de auditoría).

De los avances realizados deberá trasladar informe el día jueves 18 del presente mes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,



Javier Maldonado Quiñonez
Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

@uceeciv

/Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



116

REF: *Oficio-UCEE/BID-036-2018/nfl*

Guatemala, 19 de enero de 2018

Señores
Auditoría Interna
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimados Señores:

En relación al oficio nro. OF-UDAI-CIV-329-2017/EVPP/lam en el cual trasladan las Recomendaciones del Informe de Auditoría. Le informo lo siguiente:

Punto 8

- a. Que las Juntas de Recepción y Adjudicación para futuros eventos con recursos provenientes del Préstamo BID 2018/OC-GU, que sea verificada la información financiera proporcionada por los oferentes como corresponde, para evitar su recurrencia.

Al respecto le comento que desde que esta Administración inicio en la Unidad se han cumplido los procesos y procedimientos de acuerdo a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- con forme lo establece el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado.

- b. Agregar como requisito dentro de los procesos de adquisición con recursos provenientes del Préstamo BID 2018/OC-GU, que los oferentes se encuentren inscritos en el Registro de Precalificados de Obras, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Dicha recomendación no aplica debido a que por ser de recursos de préstamo externo se debe apegar a las Políticas del Banco -BID- y este no solicita que los oferentes se encuentren inscritos en Registro de Precalificados de Obras

- d. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 80. Seguimiento de la inversión física y georeferencia, del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Se encuentra en proceso de evaluación por la Asesoría Jurídica para poder compaginar el artículo en mención de acuerdo a las Políticas del Banco -BID-.

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

 @uceeciv /Unidad de Construcción
de Edificios del Estadowww.ucee.gob.gt

OFICIOS REQUERIMIENTO POR DIRECCION



117

REF: Oficio-UCEE/BID-036-2018/nfl

Punto 9

- a. Que los contratos bajo el renglón 081 "Personal administrativo, técnico, profesional y operativo" se suscriban al amparo de lo que indica la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Publicas y Oficina Nacional de Servicio Civil.

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- antes de la contratación del personal la Unidad Ejecutora deberá elaborar los Términos de Referencia -TDR- de cada consulto, los cuales deberán ser enviados al Banco para su aprobación. Emitida la no Objeción del Banco a los -TDR- se realiza un proceso competitivo de acuerdo a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiaror por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9).

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

www.ucee.gob.gt